INSTITUTO DE CHILE
ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

La Academia Chilena de Bellas Artes en sesión del día 6 *de* diciembre *del año* 2010 *, acordó otorgar el*

PREMIO MARCO BONTÁ

correspondiente al año 2010 *a*

Doña Roser Bru

en consideración a la magnífica trayectoria de su obra que la hecho merecedora de un destacado lugar dentro de la plástica nacional.

Santiago, 25 *de* abril de 2011

El Secretario *El Presidente*